

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080627122301001/economia-empresas-la-cnmv-pide-a-telefonica-que-explique-el-escaso-numero-de-mujeres-presentes-en-su-consejo>

La CNMV pide a Telefónica que explique el "escaso" número de mujeres presentes en su consejo.

27 de Junio de 2008, 12:23|

La operadora cree que la búsqueda de mujeres que respondan al perfil necesario es "una cuestión de principio" al que no es ajena.

MADRID, 27 (EUROPA PRESS)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha pedido a Telefónica que explique los motivos del "escaso" número de mujeres que ocupan un puesto en su consejo de administración, que actualmente sólo cuenta con una consejera independiente.

El órgano de gobierno de Telefónica aprobó el pasado mes de enero la entrada de Eva Castillo, responsable de Merrill Lynch Banca Privada para Europa, Oriente Medio y África, que pasó a convertirse en la primera mujer que asume el cargo de consejera independiente en la historia de la multinacional.

En respuesta a regulador bursátil, la operadora recordó el nombramiento de Castillo y el de M^a Luz Medrano Araguren como vicesecretaria general y del consejo de administración de la multinacional.

"La búsqueda deliberada de mujeres que reúnan el perfil profesional necesario es una cuestión de principio y, en este plano, es claro que Telefónica no ha permanecido ajena a esta sensibilidad", destacó la compañía en la nueva versión del informe de gobierno corporativo de 2007 que afecta a las recomendaciones 12 y 15 del Código Unificado de Buen Gobierno, remitido a la CNMV.

En la misma línea, explicó que el proceso de elección de consejeros se basa en los méritos personales de los candidatos, tales como "solvencia, competencia y experiencia", y su capacidad de dedicación al ejercicio de las funciones de consejero, "por lo que no adolece de ningún sesgo implícito capaz de obstaculizar la selección de consejeras".

El Código Unificado de Buen Gobierno, que es de carácter voluntario, establece un conjunto de recomendaciones para las entidades que, en caso de no cumplirlas, deben justificar los motivos. Por ello, la CNMV pide información a aquellas compañías que considera que no cumplen suficientemente dichas recomendaciones.

En este caso, el punto 15 del Código señala que en los casos en que el número de consejeras sea escaso o nulo, el consejo debe explicar los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

JUSTIFICA EL NÚMERO DE CONSEJEROS DE 'LA CAIXA' Y BBVA.

Por otra parte, la CNMV pidió también a Telefónica una explicación acerca de la relación existente entre el número de consejeros de 'La Caixa' y BBVA, que cuentan cada uno con dos dominicales, con la participación que ostentan en el capital social del grupo que preside César Alierta.

En concreto, 'La Caixa' controla un 5,48% del capital y BBVA es titular de un 6,25%, participaciones que les otorgarían un puesto a cada una en el máximo órgano de gobierno de la operadora, en el que las dos entidades cuentan con dos consejeros dominicales.

Telefónica explicó que, según el criterio de proporcionalidad presente en la Ley de Sociedades Anónimas, la participación de 'La Caixa' es prácticamente suficiente para nombrar un consejero, y la de BBVA supera el "cociente electoral", por lo que también tendría derecho a designar uno.

No obstante, explica que el Código Unificado de Buen Gobierno establece que el criterio de proporcionalidad puede atenuarse, de forma que el peso de los consejeros dominicales sea mayor que el

que correspondería al porcentaje total de capital que represente en sociedades de elevada capitalización en las que las participaciones accionariales significativas sean escasas, pero haya accionistas con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

En la misma línea, recuerda que Telefónica es la compañía de mayor capitalización bursátil, con un valor en el mercado de 106.067 millones de euros a cierre de 2007, que suponía un "elevadísimo" valor absoluto de las participaciones las dos entidades que justifica la "sobreponderación" de su participación en el consejo.